

GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tumbes, 22 de noviembre del 2021

Oficio Múltiple Nº 054 - 2021/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR.COSC.

Señores

Gerentes Regionales y Jefes de Oficina Regionales

Asunto

Convoca a Sesión Extraordinaria

Ref

Sesión Extraordinaria Nº 021-2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez, por encargo del Consejero Delegado, citarle a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día miércoles 01 de diciembre del 2021, a partir de la 10:00am en punto, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar el siguiente punto de agenda:

AGENDA:

1. Tratamiento del Informe Nº 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-DESA-P-CI-A.CR. Nº 054-2021, de fecha 19 de noviembre del 2021, formulado por la Comisión Investigadora, conformada con Acuerdo de Consejo Regional Nº 054-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, sobre Informe Final en relación al proceso de suspensión contra el Sr. Wilmer Florentino Dios Benites en condición de Gobernador Regional de Tumbes, por incurrir en la causal establecida en el numeral 3 del articulo 31º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

Abg. Christian Omar Sosa Casariego Secretario del Consejo Regional

C.c.
Consejero Delegado
Archivo.

Doc. 01103739 Evn 00945152